

Santiago, 10 de marzo de 2011

Señor  
Fernando Coloma C.  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

Ref: Registro de Valores N° 020 - Hecho Esencial.

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted que en sesión celebrada con fecha 9 de marzo de 2011 el Directorio designó a don Andrés Ballas Matte como director de la sociedad, con efecto a partir de esta misma fecha y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

Saluda atentamente a ustedes,



Antonio Larraín Ibáñez  
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso.